



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA  
GENERAL DEL ESTADO  
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

**SUBASTA ELECTRONICA INVERSA No. 48056001-001-10 (D.A.S.G. 01/10)  
ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA PROCURADURIA GENERAL DE  
JUSTICIA Y EL C5 N.L., SOLICITADOS POR EL CONSEJO DE  
COORDINACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PUBLICA.**

**FALLO Y ADJUDICACION**

**ACTA TERCERA**

En la ciudad de Monterrey, N.L., Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 02 de Febrero del 2010, para llevar a cabo el fallo relativo a la presente Subasta, reunidos en las instalaciones de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, los funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, para dar a conocer el fallo definitivo EL C. LIC. EDUARDO E. GOMEZ ANCER, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, quien interviene, conforme a lo establecido en el artículo 21 fracciones XXVI y XXVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos noveno y décimo primero transitorios y demás relativos aplicables del ordenamiento legal anteriormente citado, y conforme a lo establecido en el artículo 15 fracción XV, del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Gobierno, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios; EL C. LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA, en representación del C. LIC. ALEJANDRO GARZA Y GARZA Titular de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. RAFAEL PEREZ LOA, en representación del C. ING. LOMBARDO V. GUAJARDO GUAJARDO, Secretario de Obras Públicas del Estado; EL C. LIC. ROGELIO OMAR VILLARREAL FLORES, en representación del LIC. JORGE MANJARREZ RIVERA, Titular de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. YADIRA A. VILLANUEVA CABRIELES, en representación del C.P. OTHON RUIZ MONTEMAYOR, Secretario de Desarrollo Económico y EL C. LIC. CARLOS IVAN PEÑA ARECHIGA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones y Servicios; además de la invitada especial, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 112 y 113 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra EL C. LIC. EDUARDO E. GOMEZ ANCER, previa opinión del Comité de Adquisiciones y Servicios, procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las cotizaciones que contienen los precios presentados por los participantes y especificaciones establecidas en las Bases de la Subasta de referencia y una vez analizados los requisitos





GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
 SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA  
 GENERAL DEL ESTADO  
 SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

solicitados en las bases de la subasta y tomando en cuenta la opinión emitida por el Comité de Adquisiciones y Servicios, **la Convocante, emite el Fallo Definitivo** que es el siguiente:

Se adjudica a la agencia denominada **FUNDADORES AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., la partida 1**, con un Subtotal de \$184,172.40 más el 16% de I.V.A., **la partida 2**, con un Subtotal de \$611,232.50 más el 16% de I.V.A., **y la partida 3**, con un Subtotal de \$266,213.60 más el 16% de I.V.A.

Se adjudica a la agencia denominada **AUTOMOVILES Y CAMIONES, S.A. DE C.V., la partida 4**, con un Subtotal de \$200,750.00 más el 16% de I.V.A.

Se adjudica a la agencia denominada **CHEVROLET DEL RIO, S.A. DE C.V., la partida 5**, con un Subtotal de \$391,379.00 más el 16% de I.V.A.

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó el suministro de vehículos a las más bajas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos Legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

POR LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.

\_\_\_\_\_  
 LIC. EDUARDO E. GÓMEZ ANGER

POR LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO EN REPRESENTACION DEL LIC. ALEJANDRO GARZA Y GARZA.

\_\_\_\_\_  
 LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO EN REPRESENTACION DEL C. ING. LOMBARDO V. GUAJARDO GUAJARDO.

\_\_\_\_\_  
 C. RAFAEL PEREZ LOA

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL EN REPRESENTACION DEL LIC. JORGE MANJARREZ RIVERA.

\_\_\_\_\_  
 LIC. ROGELIO OMAR VILLARREAL FLORES

POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN REPRESENTACION DEL C.P. OTHON RUIZ MONTEMAYOR.

\_\_\_\_\_  
 LIC. YADIRA A. VILLANUEVA CABRIELES

SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

\_\_\_\_\_  
 LIC. CARLOS IVAN PEÑA ARECHIGA



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
 SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA  
 GENERAL DEL ESTADO  
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

POR LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA.

POR LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA.

\_\_\_\_\_  
 LIC. MA. DE LOURDES WILLIAMS COUTTOLENC

\_\_\_\_\_  
 ING. RODRIGO MONTALVO GALINDO

POR EL CONSEJO DE COORDINACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PUBLICA.

**INVITADO ESPECIAL**  
 POR LA COORDINACION DE CONCURSOS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.

\_\_\_\_\_  
 C.P. JULIAN ONTIVEROS QUINTANILLA

\_\_\_\_\_  
 LIC. ALMA CAVAZOS GARCIA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo y Adjudicación de Subasta, relativa a la Subasta Electrónica Inversa No. 48056001-001-10 (D.A.S.G. 01/10) Adquisición de vehículos para la Procuraduría General de Justicia y C5 N.L., solicitados por el Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública.